



**ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL DIECIOCHO
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas del día diez de diciembre de dos mil dieciocho, se reunieron en la sala anexa a la Secretaría Administrativa, las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comité), para celebrar la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de dos mil dieciocho, Sesión a la que fueron previa y legalmente convocados, en términos de lo dispuesto en los numerales 17, 18, fracción II y 19, del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Manual).

Verificada la asistencia y certificación de la existencia del quórum establecido en el Capítulo VII, numerales 24 y 25 del Manual, el Presidente del Comité declaró el inicio de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de dos mil dieciocho.

Estuvieron presentes, como integrantes del Comité, los siguientes servidores públicos:

Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo.
Presidente

Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.
Secretario Técnico

Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández
Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
Vocal

Mtra. Marisonia Vázquez Mata
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
Vocal

Lic. Gustavo Uribe Robles
Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
Vocal

Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Asesora

Lic. Gerardo Suárez Islas
Encargado del Despacho de la Contraloría Interna
Asesor

En uso de la voz, el Secretario Técnico refirió que mediante oficio IECM/DEOyGE/1527/2018, la Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística informó que no podría asistir a dicha sesión, en virtud de que se encuentra con licencia médica.

Acto seguido, el Secretario Técnico informó que se encontraba presente el Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, como invitado.

Se dio lectura al Proyecto de Orden del Día siguiente:

1. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa, para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional para la contratación de la renovación del soporte técnico al licenciamiento Oracle Database Standar Edition y el servicio de soporte Oracle Premier Support

for Systems, como irreductible para el ejercicio fiscal 2019, con la empresa **Oracle de México, S.A. de C.V.**, solicitado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, por la cantidad de \$375,943.08 (trescientos setenta y cinco mil novecientos cuarenta y tres pesos 08/100 M.N.), incluido el Impuesto al Valor Agregado, en los términos del dictamen técnico emitido por el Comité de Informática mediante Acuerdo **ACU-10-CIO-09-2018**.

2. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa, para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional, para la contratación de la prestación del servicio para realizar el evento denominado "entrega de reconocimientos al personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México con motivo de su destacado desempeño en las actividades atinentes al Proceso Electoral Local 2017-2018 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019", que se celebrará el día 19 de diciembre de 2018, con la empresa **Todi Eventos, S.A. de C.V.** por un monto de \$851,768.28 (ochocientos cincuenta y un mil setecientos sesenta y ocho pesos 28/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado.
3. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional, para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios realice la adquisición de dos unidades tipo paquete que incluya (condensador, evaporador, compresor y elemento expansor) para sustitución de unidades manejadoras de aire acondicionado.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el proyecto de Orden del Día.

El Secretario Técnico en uso de la voz, informó que en este punto se recibieron sugerencias por parte de la Contraloría Interna para modificar el proyecto del Orden en el primer punto, en donde refieren se incluya el texto relacionado a la *contratación de la prestación del servicio de soporte Oracle Premier*; y en el segundo referir el número de acuerdo de la Junta Administrativa por el cual se aprueba dicha contratación.

El Presidente en uso de la voz comentó que la sugerencia para modificar el primer punto quedaría de la siguiente forma: "...se realice el Procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública para la *prestación del servicio de renovación del soporte técnico al licenciamiento Oracle Database Standard Edition*.

En uso de la voz, el Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, precisó que lo que se está solicitando es lo mismo que se acordó en el Comité de Informática, que es la renovación del soporte técnico y el servicio de licenciamiento y que al ponerlo en los términos en los que sugiere la Contraloría Interna, se apreciaría como si se estuvieran contratando dos cosas separadas, toda vez que la licencia como el servicio de soporte es un producto único como tal, por lo que no consideró conveniente realizar dicha modificación, toda vez que quedaría diferente a lo que aprobó el Comité de Informática.

El Presidente en uso de la voz, consideró adecuada la precisión realizada por el Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, comentando que no habría inconveniente dejar el primer punto del orden del día en los términos en el que se convocó.

Acto seguido, el Presidente se refirió al segundo punto del Orden del Día, en donde se solicita se realice una modificación y se incluya el Acuerdo de la Junta Administrativa con el cuál se aprobó dicha contratación, comentando que la Junta sólo aprobó el recurso como nuevas necesidades para realizar posteriormente el proceso de adjudicación, por lo que no consideró conveniente incluir dicho Acuerdo, toda vez que en los casos subsecuentes se vería en la condición de incluir tanto un número de requisición o un número de acuerdo de la Junta.

Acto seguido y al no haber intervenciones, el Secretario Técnico en uso de la voz, consultó en votación económica el proyecto de orden del día en los términos propuestos, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD**, asimismo en términos del Numeral 27 del Manual, solicitó consultar en votación económica la dispensa de la lectura de los documentos que fueron distribuidos junto con la convocatoria, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes.

Se dio lectura al primer punto del orden del día aprobado:

1. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa, para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional para la contratación de la renovación del soporte técnico al licenciamiento Oracle Database Standar Edition y el servicio de soporte Oracle Premier Support for Systems, como irreductible para el ejercicio fiscal 2019, con la empresa **Oracle de México, S.A. de C.V.**, solicitado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, por la cantidad de \$375,943.08 (trescientos setenta y cinco mil novecientos cuarenta y tres pesos 08/100 M.N.), incluido el Impuesto al Valor Agregado, en los términos del dictamen técnico emitido por el Comité de Informática mediante Acuerdo **ACU-10-CIO-09-2018**.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el punto de Acuerdo referido.

En uso de la voz, el Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Oficina de la Presidencia y por parte de la Contraloría Interna y al no haber más intervenciones, consultó en votación económica la aprobación del proyecto de Acuerdo con las observaciones manifestadas en la mesa, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes.

Se dio lectura al segundo punto del orden del día aprobado:

2. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa, para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional, para la contratación de la prestación del servicio para realizar el evento denominado "entrega de reconocimientos al personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México con motivo de su destacado desempeño en las actividades atinentes al Proceso Electoral Local 2017-2018 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019", que se celebrará el día 19 de diciembre de 2018, con la empresa **Todi Eventos, S.A. de C.V.** por un monto de \$851,768.28 (ochocientos cincuenta y un mil setecientos sesenta y ocho pesos 28/100 M.N.) incluido el Impuesto al Valor Agregado

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el punto de Acuerdo referido.

En uso de la voz, el Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, de la Contraloría Interna y por parte de la oficina de la Presidencia y al no haber más intervenciones, consultó en votación económica la aprobación del proyecto de Acuerdo con las observaciones manifestadas en la mesa, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes.

Se dio lectura al tercer y último punto del orden del día aprobado:

3. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional, para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios realice la adquisición de dos unidades tipo paquete que incluya (condensador, evaporador, compresor y elemento expansor) para sustitución de unidades manejadoras de aire acondicionado.

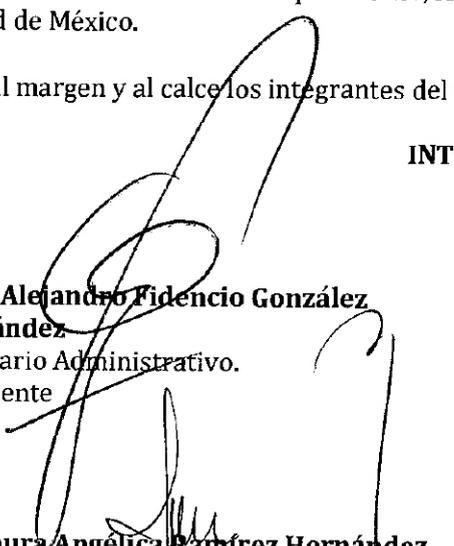
El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el punto de Acuerdo referido.

En uso de la voz, el Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Contraloría Interna, de la oficina de la Presidencia y por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y al no haber más intervenciones, consultó en votación económica la aprobación del proyecto de Acuerdo con las observaciones manifestadas en la mesa, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes.

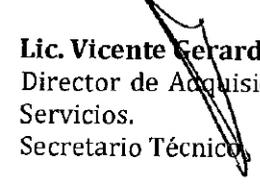
Al agotarse los puntos listados en el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de conformidad con lo estipulado en el Capítulo V, numeral 11, fracción IV del Manual, siendo las catorce horas con veintidós minutos del día diez de diciembre de dos mil dieciocho, levantó la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Firman al margen y al calce los integrantes del Comité.

INTEGRANTES



Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo.
Presidente



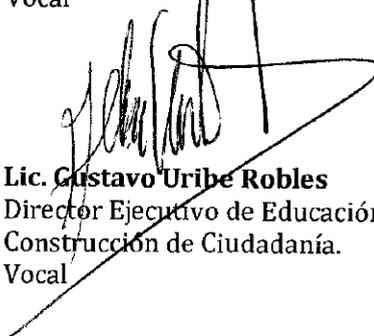
Lic. Vicente Gerardo Almanza Alba
Director de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.
Secretario Técnico



Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández
Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
Vocal



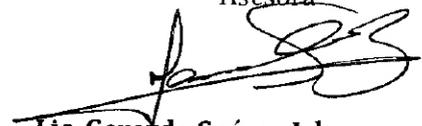
Mtra. Marisonia Vázquez Mata
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
Vocal



Lic. Gustavo Uribe Robles
Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
Vocal



Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Asesora



Lic. Gerardo Suárez Islas
Encargado del Despacho de la Contraloría Interna
Asesor